

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	SERVICIO
Pago del Impuesto Predial		X	
DESCRIPCIÓN			
Es un impuesto recaudado anualmente por tener la propiedad o posesión de un inmueble.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	L00-115/ING/002/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 107 y 119 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
DOCUMENTO A OBTENER	Recibo oficial de pago	VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	1 año
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	HTTPS://EDOMEX>PAGA_TU_IMPUESTO_PREDIAL	X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	En todos los casos, es obligación de las personas propietarias o poseedoras de un inmueble cumplir con el pago del impuesto.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> Ultimo recibo de pago Manifestación expedida por el Departamento de Catastro Credencial de adulto mayor o pensionado por descuentos 	Si Si No	No No I	No hay fundamento jurídico, para estos casos, la credencial se solicita para soportar los descuentos.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
<ul style="list-style-type: none"> Manifestación de valor catastral, Acta constitutiva de la sociedad, Carta o poder notarial. 	Si No No	No I I	No existe fundamento jurídico, pero administrativamente es necesario para poder realizar el trámite por seguridad de los contribuyentes y para hacer mas eficiente el trabajo de los servidores públicos.
INSTITUCIONES PUBLICAS			
	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentar ultimo recibo de pago en el Departamento de Catastro para la emisión de la "manifestación de valor catastral y pasar a caja a realizar el pago.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De manera inmediata si se cumple con los requisitos.		
COSTO	Depende de las características del inmueble.	FUNDAMENTO JURÍDICO	Tabla de valores del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X	X	X
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?	En la caja de recaudación de municipio		
OTRAS ALTERNATIVAS	Transferencia o depósito bancario		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			



No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		No se presta el servicio cuando la persona no acredita la propiedad	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA:		No aplica	
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Tesorería Municipal		Departamento de Ingresos	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. en C. Yaneth Solorzano Neidhart	
DOMICILIO			
CALLE:	Prolongación 16 de Septiembre	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Ixtapita	MUNICIPIO:	Ixtapan de la Sal
C.P.:	51900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.	
LADA:	TELEFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
721	1433546	N/A	Ing20252027@gmail.com
721	1433516		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A	
DOMICILIO			
CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A	
LADA:	TELEFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE:	¿En donde puedo obtener la manifestación de valor catastral?		
RESPUESTA:	Oficina que ocupa el Departamento de Catastro, sito en Prolongación 16 de Septiembre S/N, Colonia Ixtapita, Ixtapan de la Sal.		
PREGUNTA FRECUENTE:	¿Dónde puedo obtener el monto a pagar?		
RESPUESTA:	En las cajas recaudadoras.		
PREGUNTA FRECUENTE:	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ: LIC. EN D. LAURA MATILDE RICO SERRANO DEPARTAMENTO DE INGRESOS NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: LIC. EN C. YANETH SOLORZANO NEIDHART TESORERÍA MUNICIPAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/03/2026.
---	--	---